

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

37956 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y fincas urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.*

El día 27 de septiembre de 2016, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 100 fincas rústicas situadas en las zonas de: Castrillo de la Reina (56), Quintanilla San García, (21), Valle de Tobalina (9), Villavedón (4), Villaventin (1), Vilviestre de Muño (1), Zael (1), Zalduendo (6), Zuñeda (1).

Fincas Urbanas situadas en: Alfoz de Quintanadueñas (3), Burgos (1) y Valle de Sedano (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta, o segunda en su caso.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 20, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhap.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

Burgos, 5 de agosto de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A160058783-1